



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

18 de enero de 2023

Proceso de Selección de Personal

(Conv._FIHAC/32_2022. TECNÓLOGO/A)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes _____	4
2.	Convocatoria/profesiograma _____	6
3.	Publicación de la Convocatoria _____	8
4.	Reclutamiento _____	9
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas _____	10
6.	Entrevistas _____	12
7.	Candidatos finalistas _____	14
	Evolución del Documento _____	15
8.	Anexos _____	16

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial *«...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...»*.

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2022 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2022 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 18 de diciembre de 2021, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de TECNÓLOGO/A cuya misión general será: "APLICACIÓN DE TEORÍAS O TÉCNICAS PARA LA CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 02 de noviembre de 2022.

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE	
<p>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº Conv. _FHAC/32_2022</p>	
PUESTO / POSITION	Tecnología / Technologist
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<p>Programa anual / Annual programming</p> <p>PROGRAMA INICIATIVO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACIÓN DE INDICADORES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p> <p>INVESTIGATOR PROGRAM FOR BRINGING YOUNG JOB SEEKERS TO CARRY OUT RESEARCH AND INNOVATION INITIATIVES WITHIN THE FRAMEWORK OF THE RECOVERY, TRANSFORMATION AND RESILIENCE PLAN</p>
ENTIDAD DE DEPENDENCIA / ADMINISTRATIVE ENTITY	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Universidad de Cantabria
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Desarrollo e Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Clima, Energía e Infraestructuras Marítimas / Climate, Energy and Marine Infrastructures
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES Participar en todos los proyectos de desarrollo de servicios, productos e metodologías innovadoras. Participar en todos los proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad. Bajo la tutela del Responsable del Grupo de Área o Grupo correspondiente y en su caso, ejercer la función de Responsable de Proyecto de transferencia. Realizar actividades de gestión y administración de los recursos de un proyecto de transferencia. En su caso, asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de las labores de un proyecto de transferencia. Colaborar en la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>APLICACIÓN DE TÉCNICAS O TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS Y/O PRODUCTOS / CONCOMENTARIOS / PRODUCTOS Participar e aplicar el análisis de servicios, productos o metodologías innovadoras. Participar e aplicar el conocimiento de transferencia. When appropriate, act as Knowledge Transfer Project Manager under the supervision of the head of the corresponding Area, Research Group or Unit. Cuidar de la calidad técnica y científica de los proyectos. Asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de un proyecto, when appropriate. Colaborar en la formulación de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES Aplicar en el análisis y modelado de las condiciones climáticas en el medio marino y costero. Generación y proceso de datos climáticos. Gestión de grandes volúmenes de datos. Desarrollo de herramientas para la explotación de las condiciones climáticas. Asist in the analysis and modeling of climate conditions in the marine and coastal environment. Generation and processing of climate data. Management of large volumes of data. Development of tools for the characterization of real coastal conditions.</p>	
CUALIFICACIÓN / EDUCATION	
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY EXPERIENCIA / EXPERIENCE OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED

¹⁵ Se requiere una titulación superior del proyecto / In case of temporary contracts



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE	
<p>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº Conv. _FHAC/32_2022</p>	
PUESTO / POSITION	INGENIERA O ARQUITECTURA
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<p>Programa anual / Annual programming</p> <p>PROGRAMA INICIATIVO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACIÓN DE INDICADORES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p> <p>INVESTIGATOR PROGRAM FOR BRINGING YOUNG JOB SEEKERS TO CARRY OUT RESEARCH AND INNOVATION INITIATIVES WITHIN THE FRAMEWORK OF THE RECOVERY, TRANSFORMATION AND RESILIENCE PLAN</p>
ENTIDAD DE DEPENDENCIA / ADMINISTRATIVE ENTITY	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Universidad de Cantabria
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Desarrollo e Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Clima, Energía e Infraestructuras Marítimas / Climate, Energy and Marine Infrastructures
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES Participar en todos los proyectos de desarrollo de servicios, productos e metodologías innovadoras. Participar en todos los proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad. Bajo la tutela del Responsable del Grupo de Área o Grupo correspondiente y en su caso, ejercer la función de Responsable de Proyecto de transferencia. Realizar actividades de gestión y administración de los recursos de un proyecto de transferencia. En su caso, asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de las labores de un proyecto de transferencia. Colaborar en la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>APLICACIÓN DE TÉCNICAS O TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS Y/O PRODUCTOS / CONCOMENTARIOS / PRODUCTOS Participar e aplicar el análisis de servicios, productos o metodologías innovadoras. Participar e aplicar el conocimiento de transferencia. When appropriate, act as Knowledge Transfer Project Manager under the supervision of the head of the corresponding Area, Research Group or Unit. Cuidar de la calidad técnica y científica de los proyectos. Asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de un proyecto, when appropriate. Colaborar en la formulación de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES Aplicar en el análisis y modelado de las condiciones climáticas en el medio marino y costero. Generación y proceso de datos climáticos. Gestión de grandes volúmenes de datos. Desarrollo de herramientas para la explotación de las condiciones climáticas. Asist in the analysis and modeling of climate conditions in the marine and coastal environment. Generation and processing of climate data. Management of large volumes of data. Development of tools for the characterization of real coastal conditions.</p>	
CUALIFICACIÓN / EDUCATION	
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY EXPERIENCIA / EXPERIENCE OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED

¹⁵ Se requiere una titulación superior del proyecto / In case of temporary contracts



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE	
<p>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº Conv. _FHAC/32_2022</p>	
PUESTO / POSITION	Tecnología / Technologist
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<p>Programa anual / Annual programming</p> <p>PROGRAMA INICIATIVO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACIÓN DE INDICADORES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p> <p>INVESTIGATOR PROGRAM FOR BRINGING YOUNG JOB SEEKERS TO CARRY OUT RESEARCH AND INNOVATION INITIATIVES WITHIN THE FRAMEWORK OF THE RECOVERY, TRANSFORMATION AND RESILIENCE PLAN</p>
ENTIDAD DE DEPENDENCIA / ADMINISTRATIVE ENTITY	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Universidad de Cantabria
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Desarrollo e Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Clima, Energía e Infraestructuras Marítimas / Climate, Energy and Marine Infrastructures
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES Participar en todos los proyectos de desarrollo de servicios, productos e metodologías innovadoras. Participar en todos los proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad. Bajo la tutela del Responsable del Grupo de Área o Grupo correspondiente y en su caso, ejercer la función de Responsable de Proyecto de transferencia. Realizar actividades de gestión y administración de los recursos de un proyecto de transferencia. En su caso, asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de las labores de un proyecto de transferencia. Colaborar en la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>APLICACIÓN DE TÉCNICAS O TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS Y/O PRODUCTOS / CONCOMENTARIOS / PRODUCTOS Participar e aplicar el análisis de servicios, productos o metodologías innovadoras. Participar e aplicar el conocimiento de transferencia. When appropriate, act as Knowledge Transfer Project Manager under the supervision of the head of the corresponding Area, Research Group or Unit. Cuidar de la calidad técnica y científica de los proyectos. Asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de un proyecto, when appropriate. Colaborar en la formulación de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES Aplicar en el análisis y modelado de las condiciones climáticas en el medio marino y costero. Generación y proceso de datos climáticos. Gestión de grandes volúmenes de datos. Desarrollo de herramientas para la explotación de las condiciones climáticas. Asist in the analysis and modeling of climate conditions in the marine and coastal environment. Generation and processing of climate data. Management of large volumes of data. Development of tools for the characterization of real coastal conditions.</p>	
CUALIFICACIÓN / EDUCATION	
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY EXPERIENCIA / EXPERIENCE OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE	
<p>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº Conv. _FHAC/32_2022</p>	
PUESTO / POSITION	INGENIERA O ARQUITECTURA
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<p>Programa anual / Annual programming</p> <p>PROGRAMA INICIATIVO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACIÓN DE INDICADORES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p> <p>INVESTIGATOR PROGRAM FOR BRINGING YOUNG JOB SEEKERS TO CARRY OUT RESEARCH AND INNOVATION INITIATIVES WITHIN THE FRAMEWORK OF THE RECOVERY, TRANSFORMATION AND RESILIENCE PLAN</p>
ENTIDAD DE DEPENDENCIA / ADMINISTRATIVE ENTITY	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Universidad de Cantabria
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Desarrollo e Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Clima, Energía e Infraestructuras Marítimas / Climate, Energy and Marine Infrastructures
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES Participar en todos los proyectos de desarrollo de servicios, productos e metodologías innovadoras. Participar en todos los proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad. Bajo la tutela del Responsable del Grupo de Área o Grupo correspondiente y en su caso, ejercer la función de Responsable de Proyecto de transferencia. Realizar actividades de gestión y administración de los recursos de un proyecto de transferencia. En su caso, asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de las labores de un proyecto de transferencia. Colaborar en la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>APLICACIÓN DE TÉCNICAS O TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS Y/O PRODUCTOS / CONCOMENTARIOS / PRODUCTOS Participar e aplicar el análisis de servicios, productos o metodologías innovadoras. Participar e aplicar el conocimiento de transferencia. When appropriate, act as Knowledge Transfer Project Manager under the supervision of the head of the corresponding Area, Research Group or Unit. Cuidar de la calidad técnica y científica de los proyectos. Asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de un proyecto, when appropriate. Colaborar en la formulación de proyectos de investigación y planes de actividades de difusión de sus resultados. Redactar informes técnicos.</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES Aplicar en el análisis y modelado de las condiciones climáticas en el medio marino y costero. Generación y proceso de datos climáticos. Gestión de grandes volúmenes de datos. Desarrollo de herramientas para la explotación de las condiciones climáticas. Asist in the analysis and modeling of climate conditions in the marine and coastal environment. Generation and processing of climate data. Management of large volumes of data. Development of tools for the characterization of real coastal conditions.</p>	
CUALIFICACIÓN / EDUCATION	
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY EXPERIENCIA / EXPERIENCE OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED

PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS / MAXIMUM TOTAL SCORE IN SPECIFIC ASSESSMENT **100**

APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA / JOB PROFILE APPROVAL	
Firma / Signed:	<p>14952600 Firmado digitalmente por RAUL MEDINA (R: G39655170)</p> <p>Fecha / Date: 31/03/2022</p>
Fecha / Date:	31/03/2022



3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesiograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 02 de noviembre de 2022:

1 TECNÓLOGO/A (Clima Marino y Cambio Climático) CONV._FIHAC/32_2022

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria en el marco del Programa Investigo, de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convoca un puesto de **Tecnólogo/a**.
Oferta nº **062022003621** con código de ocupación **2421**

DESCARGA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Accede al **Profesiograma**.
- **LINK EMPLEACANTABRIA**

La fecha límite de entrega de documentos es el 20 de Noviembre de 2022, a las 24:00 h

Las candidaturas deberán ser presentadas, mediante la modalidad de curriculum ciego, por las personas interesadas ante la oficina de empleo gestora de la oferta (Isaac Peral, 39.39008 - Santander), bien a través de los medios establecidos en el artículo 134.8 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, bien a través del buzón de correo electrónico oisaacperal@cantabria.es



Titulado/a en ingeniería de costas y/o civil y master en ciencias marinas o ambientales
Puesto: tecnólogo/a en clima marino y cambio climático
Consulta los medios o subir
Ref: 3621 - FIHAC 32 Fecha límite: 20 11 2022

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU



4. Reclutamiento

Las candidatas y candidatos han especificado los méritos en los currículums según el profesiograma.

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos currículums vitae ciegos, debían ser remitidos, por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico oeisaacperal@cantabria.es.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 20 de noviembre de 2022 a las 24:00h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/32_2022	14

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/32_2022	14	14

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA
Conv._FIHAC/32_2022	14	2

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

		PUESTO:Tecnólogo/a				Conv._FIHAC/32_2022										
		Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		14		ACTUALIZAR										
Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS A VALORAR														TOTAL PUNTOS MÉRITOS
		EXPERIENCIA EN EL USO Y GESTIÓN DE GRANDES BASES DE DATOS		EXPERIENCIA EN ESTUDIOS RELATIVOS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES		EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE MODELOS NUMÉRICOS (A SER POSIBLE, ASOCIADOS A PROCESOS FÍSICOS EN EL MEDIO MARINO)		EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES		CONOCIMIENTO EN PROGRAMACIÓN EN MATLAB Y/O PYTHON		FORMACIÓN EN INGLÉS		FORMACIÓN EN IDIOMAS EXTRANJEROS (DIFERENTES DEL INGLÉS)		
		CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	NÚMERO DE PROYECTOS	punto(s)/proyecto	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	
	CV1 (1)	Sí	15	No	0	No	0	4	20	Sí	17	B2	4	A2	0	56
	CV3 (2)	No	0	No	0	No	0	0	0	No	0	B2	4	No	0	4
	CV4 (3)	No	0	No	0	No	0	0	0	Sí	17	B2	4	No	0	21
	CV5 (4)	No	0	No	0	No	0	3	15	Sí	17	C1	7	No	0	39
	CV6 (5)	Sí	15	Sí	15	No	0	2	10	No	0	C1	7	B2	4	51
	CV7 (6)	No	0	No	0	No	0	2	10	Sí	17	B2	4	B1	0	31
	CV8 (7)	Sí	15	No	0	No	0	2	10	Sí	17	B2	4	No	0	46
	CV9 (8)	Sí	15	No	0	No	0	1	5	Sí	17	C2	10	No	0	47
	CV10 (9)	No	0	No	0	No	0	0	0	Sí	17	B2	4	B1	0	21
	CV11 (10)	No	0	No	0	No	0	2	10	No	0	C1	7	C1	6	23
	CV12 (11)	No	0	No	0	Sí	15	1	5	No	0	C1	7	No	0	27
	CV13 (12)	No	0	Sí	15	No	0	0	0	Sí	17	B2	4	C1	6	42
	CV14 (13)	No	0	Sí	15	Sí	15	4	20	Sí	17	C1	7	C2	8	82
	CV15 (14)	No	0	No	0	No	0	2	10	Sí	17	B2	4	C1	6	37

6. Entrevistas

El currículum con mayor puntuación se había presentado a otra convocatoria de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y había resultado seleccionado en esa convocatoria.

Por este motivo se decidió entrevistar al siguiente en la lista, es decir al CV1.

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a la persona candidata, que pasaba a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Administrador de la Unidad de Gestión Económica y de Recursos Humanos, una Investigadora del Grupo de Investigación de Clima Marino y Cambio Climático y un Tecnólogo del Grupo de Investigación de Clima Marino y Cambio Climático.

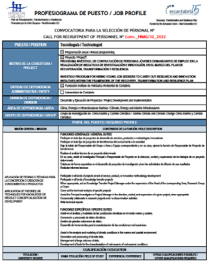
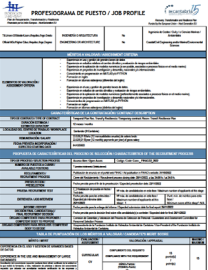
Finalmente, esta persona, una vez realizada la entrevista decidió no incorporarse a IHCantabria.

Por este motivo se decidió entrevistar al siguiente en la lista, es decir al CV6.

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a la persona candidata, que pasaba a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Administrador de la Unidad de Gestión Económica y de Recursos Humanos, una Investigadora del Grupo de Investigación de Clima Marino y Cambio Climático y un Tecnólogo del Grupo de Investigación de Clima Marino y Cambio Climático.

La entrevista fue realizada el 16 de enero de 2022, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guión / formulario de valoración:

ENTREVISTA		Puntuación Máxima:	50
PUESTO: TECNÓLOGO/A		Conv. _FIHAC/32_2022	
FECHA:	CANDIDATO/A		
HORA:			
CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA			
			
RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES			
PUNTOS FUERTES		PUNTOS DÉBILES	
Observaciones			
Evaluación Global:	Puntuación *		
	0,00		
<small>* Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.</small>			

Impresión Inicial			
PROFESIONALES	Puntuación del 1 al 5		
EXPRESION			
GRADO DE COLABORACION			
Experiencia Profesional (GENERAL)			
ASPECTOS RELEVANTES	Puntuación del 1 al 5		
MOTIVACION			
Estudios y Formación (GENERAL)			
SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS	Puntuación del 1 al 5		
EXTENSION Y PROFUNDIDAD			
Intereses y aficiones			
VITALIDAD	Puntuación del 1 al 5		
CAPACIDAD DE RELACION SOCIAL			
Competencias profesionales			
ORGANIZACION	Puntuación del 1 al 5		
RESPONSABILIDAD			
TRABAJO EN EQUIPO			
CAPACIDAD DE TRABAJO			
Fin de la entrevista			
INTERES	Puntuación del 1 al 5		
CURIOSIDAD			

Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)				
	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTUACION PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

Fdo.: Juan Miguel González Ortiz

7. Candidatos finalistas

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y una vez realizada la entrevista personal, la Comisión de Garantías y Valoración del proceso de selección propone la contratación del candidato:

- **SILVIA PINARDO BARCO**

A la vista de la propuesta de resolución, el Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria resuelve la contratación del siguiente candidato:

- **SILVIA PINARDO BARCO**

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>18/01/23</u>	<ul style="list-style-type: none">Primera versión del documento

